



Comercio con
Identidad Local

Más información en:



**RESPUESTA A OBSERVACIONES Y ACLARACIONES TÉRMINOS DE REFERENCIA
INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS PARA PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA
PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO “COMERCIO CON IDENTIDAD LOCAL”
FINANCIADO EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SUBVENCIÓN DE ACCIONES EXTERIORES
DE LA UNIÓN EUROPEA CSO-LA 2019/411-598.**

Referencia de la invitación: Prestar servicios de consultoría para la evaluación externa del proyecto “Comercio con Identidad Local” financiado en el marco del Contrato de Subvención de Acciones exteriores de la Unión Europea CSO-LA 2019/411-598.

De conformidad con los numerales **1. Calendario indicativo** y **4.5 Aclaraciones e Inquietudes**, se presentan las respuestas a las preguntas realizadas en el marco de la convocatoria de la referencia en los siguientes términos:

1. INTERESADO: Cristian Steven Garay Chaparro, comunicado enviado por correo electrónico, el día 11 de mayo de 2024 a las 18:21:

“Buenas tardes Red Nacional de Desarrollo Local.

El motivo de este correo es para solicitar información adicional a los términos de referencia ya que se está elaborando una propuesta de evaluación, pero para determinar la muestra de algunos proyectos que planteamos visitar necesitamos saber cómo se distribuyen en cantidad alrededor del territorio. Agradezco poder recibir la información a la mayor brevedad posible. Gracias”

Respuesta:

Las OSC totales vinculadas al proyecto corresponden a noventa (90) OSC distribuidas en un total de nueve (9) territorios de la siguiente manera:

Departamento	Municipios de Cobertura	Total OSC
Cesar	Aguachica, San Alberto, San Martín, Río de Oro y González	10
	Astrea, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, El paso, El Banco, La Gloria, Pailitas, Pelaya y Tamalameque	10
Boyacá	Villa de Leyva, Gachantivá, Sofía, Ráquira, Tinjacá, Sutamarchán, Arcabuco	10
	Guayatá, Somondoco, Guateque, Sutatenza, Tenza, La Capilla, Almeida, Chivor, Garagoa, Pachavita, Chinavita, Macanal, San Luis de Gaceno, Santa María, Campohermoso	10
Valle del Cauca	Bolívar, Roldanillo, La Unión, Toro, Argelia, Trujillo, Versalles, El Dovio	10
Nariño	Barbacoas, Maguí, Payán, Roberto Payán, Iscuandé, La Tolada, Mosquera, Olaya Herrera, El Charco, Francisco Pizarro, Mallama y Ricaurte	10
Cauca	Silvia, Caldono, Jambaló, Corinto, Toribío.	10
Arauca	Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Puerto Rondón, Tame, Fortul y Saravena	10

Financiado por:



UNIÓN EUROPEA

Implementado por:



#SomosDELterritorio



Corporación Agencias de Desarrollo Económico Local



Comercio con
Identidad Local

Más información en:



2. INTERESADO: Alejandro Navarro Marín, comunicado enviado por correo electrónico, el día 13 de mayo de 2024 a las 17:52 y a las 18:45:

"Cordial saludo,

De manera atenta me permito hacer referencia a los "Términos de Referencia proceso de menor cuantía invitación a presentar propuestas para prestar servicios de consultoría para la evaluación externa del proyecto "comercio con identidad local" financiado en el marco del contrato de subvención de acciones exteriores de la unión europea cso-la 2019/411-598".

Al respecto me permito hacer la siguiente consulta con el fin de atender con la mejor calidad la demanda de propuestas para la consultoría en mención.

Una evaluación final externa de proyecto requiere una fase de trabajo de campo donde se recoge información de actores clave, en este caso de representantes de las OSC. En este sentido: ¿para la Red ADELCO es imprescindible viajes a uno o varios territorios de intervención? si esto es obligatorio, por favor informar cuántos viajes mínimos consideran se deben hacer y a cuáles territorios.

Quedo atento a la respuesta,

Saludos"

Respuesta:

Los territorios a visitar y la cantidad de visitas será formulada a discrecionalidad del proponente en su propuesta, de acuerdo a la metodología que establezca para la realización de la evaluación del proyecto.

"En secuencia al correo anterior, me permito hacer una segunda consulta:

¿está permitido presentar una propuesta conformada por dos personas? ¿juntas pueden sumar la experiencia solicitada o cada una es una suma aparte? en caso de que sí se pueden presentar dos personas, se entendería que solo una de ella sería la responsable de la consultoría y firmante del contrato. Así mismo, ¿la segunda persona debería también firmar el anexo 1 y 2 como adjuntar todos los certificados de antecedentes judiciales y disciplinarios?

Gracias, quedo atento"

Respuesta:

De acuerdo a los establecido en los términos de referencia se requiere (subrayado en negrita fuera de texto): **"Persona natural con formación profesional y estudios de posgrado en cualquier área, que cuenten con cinco (5) años de experiencia general y tres (3) años de experiencia específica en evaluación de planes y/o programas y/o proyectos y/o diseño o implementación de sistemas de evaluación o evaluaciones de impacto"**

La presente, se publica a los catorce (14) días del mes de mayo del año 2024 a través de la página web www.redadelco.org en cumplimiento de lo indicado en los términos de referencia de la invitación.

Financiado por:



UNIÓN EUROPEA

Implementado por:



#SomosDELterritorio



Corporación Agencias de Desarrollo Económico Local